



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

PLAN DIGITAL DE CENTRO

19/04/2023 12:09:44

LABORDA PENALVER, MARIA ROSA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-51767155-4e9a-141e-ada37-0050569b6280



CENTRO	30021277- CIFP POLITÉCNICO
POBLACIÓN	CARTAGENA
FECHA	

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Centro educativo	CIFP POLITÉCNICO	Código centro	30021277
Dirección	Calle Grecia, 56	Código Postal	30203
Correo electrónico	30021277@murciaeduca.es	Teléfono	968120909

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC		
Fecha de aprobación del PDC		
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas

Registrar las diferentes versiones del documento, sus revisiones o actualizaciones.



ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
 - 1.1. Descripción y contextualización del centro
 - 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores
- 2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL**
- 3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**
 - 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
 - 3.2. Análisis SELFIE
 - 3.3. DAFO
- 4. PLAN DE ACCIÓN**
 - 4.1. Objetivos
 - 4.2. Acciones e indicadores de logro
- 5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO**
- 6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO**
- 7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**
- 8. EVALUACIÓN**
 - 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.
 - 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora



1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del CIFP Politécnico de Cartagena, en el marco del Programa #DigitalProf de la Consejería de Educación e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

1.1. Descripción y contextualización del centro

DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO



N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA 5



N.º DOCENTES 88



N.º ALUMNOS 1047



N.º ACNEAE 116



PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO



En referencia a las características del alumnado, hace dos cursos nos convertimos en Centro Integrado de FP por lo que la procedencia del alumnado es muy diversa. Principalmente de la comarca del Campo de Cartagena, Mar Menor y Mazarrón

En los ciclos formativos de grado medio, la gran mayoría de los alumnos acceden con la ESO, y cada vez mayor porcentaje a través de la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio, algunos de ellos, después de haber cursado una FP básica.

Respecto a los ciclos formativos de Grado Superior, la procedencia académica se refiere al Bachillerato, de ciclos formativos de Grado Medio, de la universidad o del mundo laboral. Es un alumnado muy motivado y consciente de lo que desea y quiere alcanzar.

En general, manejan con soltura los medios digitales y no se detecta brecha digital.

ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO



	N.º alumno s	N.º docente s		N.º alumno s	N.º docentes
<input type="checkbox"/> EDUC. INFANTIL			<input type="checkbox"/> FP BÁSICA		
<input type="checkbox"/> PRIMARIA			<input type="checkbox"/> FP ADAPTADA/ESPECIAL		
<input type="checkbox"/> EBO			<input type="checkbox"/> PVI		



<input type="checkbox"/> ESO			X FP GRADO MEDIO	319	54
<input type="checkbox"/> BACHILLERATO			X FP GRADO SUPERIOR	594	59
<input type="checkbox"/> EDUC. DE ADULTOS					

TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)



- Aula ATECA
- Aula Plumier

TABLA I. Datos básicos del centro educativo.

1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital

Para la elaboración de este PDC, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.

A continuación, se enuncia la misión, visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL	
Misión	El CIFP Politécnico de Cartagena tiene como objetivo prioritario proporcionar a los alumnos de Formación Profesional en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, cursos de especialización y de las acciones formativas del SEF, una formación completa, que garantice con la integración de las TIC, titulados en FP con competencias digitales adecuadas a las exigencias de interconexión del siglo XXI, facilitándoles una inserción laboral rápida y exitosa.
Visión	El CIFP Politécnico aspira a conseguir ser un centro de referencia de Formación Profesional donde se satisfagan las necesidades de



	nuestros usuarios dinamizando la organización para convertirla en una comunidad educativa innovadora y digitalmente competente, integrando las TICs plenamente en sus prácticas de enseñanza-aprendizaje y en la organización del centro, donde todos puedan alcanzar un nivel elevado de competencia digital,
Valores	El comportamiento y actitud personal de nuestro Centro es la responsabilidad en el uso de las TIC's y el respeto por los derechos de autor.

TABLA II. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital. (El centro puede seleccionar y adaptar los ejemplos propuestos en la "Guía para la elaboración del PDC").

2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

Los dinamizadores de la estrategia digital de nuestro centro educativo son:

DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	
MIEMBROS	FUNCIONES
1.RAFael DELGADO CANO	Responsable de Medios Informáticos
2.JOSE MARIA ESPARZA LOPEZ	Jefe de Estudios Adjunto
3.M ROSA LABORDA PEÑALVER	Directora
4.FCO MIGUEL LOPEZ NAVARRETE	Coordinador del Plan
5. ISABEL	Jefa del departamento de Innovación tecnológica,



LOPEZ SANCHEZ	formativa y de mejora de la calidad
----------------------	-------------------------------------

TABLA III. Dinamizadores de la estrategia digital de centro.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

3.1. Espacios tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo del presente curso escolar.

ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO			
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS		
	¿Cuántos espacios hay en el centro?	¿Cuántos necesitamos?	Justificación de la necesidad
Aula digital	50	0	Es necesario renovar y dotar de equipos de visualización, interactividad y sonido
Aula digital interactiva	0	50	Reconversión de Aula digital a ADI por renovación, adición y mejora de equipos
Aula digital específica de diseño gráfico CAD	3	6	Se reconvertirían tres AD. Una en cada Familia de las siguientes: Edificación, Electricidad y Química También es necesario mejorar las tres existentes en FM,IM y CNC
Aula Ateca	1	1	Por el momento es suficiente



Aula informática	1	1	Actual aula Plumier. Requiere mejora de equipos.

TABLA IV. Espacios dotados tecnológicamente en el centro.

3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.

ANÁLISIS SELFIE	
Fecha de realización: Del 02/11/2022 al 30/11/2022	Participación 100% Equipo Directivo 93% Profesores 50% Alumnado
RESPUESTAS	
Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE	<p>En general no se detectan discrepancias entre los resultados obtenidos de cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado).</p> <p>En el área B se puede detectar diferencia de opiniones entre el equipo directivo y el profesorado</p> <p>En el área E hemos obtenido la mayor puntuación (4) y las de menor puntuación son el área H y G.</p>
Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual	<p>A. Se obtiene una alta puntuación en cuanto a la estrategia digital del centro, debido al sistema de gestión del centro..... La menor puntuación en este área la obtenemos en el tiempo para explorar la enseñanza digital.</p> <p>B. Se observan discrepancias entre los resultados obtenidos del equipo directivo y profesorado, siendo el primero más optimista en sus afirmaciones.</p> <p>C. Tenemos la mayor puntuación en cuanto a infraestructura y dispositivos digitales para la enseñanza pero hay diferencia de</p>



	<p>opinión. Esto puede darse por la existencia de dispositivos digitales obsoletos o en mal estado. La puntuación más baja se da en cuanto a la protección de datos y puede deberse a una nula o escasa formación en dicha temática.</p> <p>D. Todas las puntuaciones obtenidas están por encima del 3,5 y ello se debe a la buena implicación del equipo de profesorado en el desarrollo profesional continuo.</p> <p>E. Todas las puntuaciones están por encima del 3,8 debido a los procedimientos instaurados en el centro (manejo de plataformas, comunicación con las familias, etc)</p> <p>F. La mayor puntuación es en la adaptación de las necesidades del alumnado con dispositivos digitales. Debido a la adaptación del profesorado para adecuar su metodología con los recursos que se poseen. En cuanto a los proyectos interdisciplinares se obtiene la menor puntuación.</p> <p>G. En general, las puntuaciones son bajas debido a la falta de formación del profesorado y tiempo para implementar dichos recursos en el aula.</p> <p>H. A pesar que en el centro es habitual el uso de la tecnología por parte del alumnado no hay instaurado un procedimiento para que sea de forma responsable.</p>
<p>Análisis de las preguntas “Otras áreas”</p>	<p>Factores que limitan el uso de las tecnologías: falta de fondos y equipos digitales suficientes. Esta opinión la comparten tanto equipo directivo como profesorado. También destaca la falta de competencia digital por parte del profesorado y conexión poco fiable y lenta.</p> <p>Factores negativos para el aprendizaje mixto: Coinciden en cuanto a acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales (equipo directivo y profesorado). También que el profesorado carece de tiempo para crear contenidos digitales.</p> <p>Factores positivos para el aprendizaje mixto: El centro educativo tiene experiencia en cuanto a entornos del uso de experiencias de aprendizaje. Como factor positivo el centro tiene una política BYOD y su colaboración con otros centros y organizaciones.</p> <p>Utilidad de las actividades de DPC: En general, el profesorado constata que es útil tanto la formación presencial como la formación en línea, no siendo nada útil las visitas de estudio.</p>



	<p><u>Seguridad al utilizar la tecnología:</u> El profesorado se muestra seguro en cuanto a la comunicación y menos seguro en cuanto a retroalimentación y apoyo.</p> <p><u>Porcentaje de tiempo:</u> el 41% utiliza entre el 51 y el 100% del tiempo y el 33% entre el 0 y el 25%</p> <p><u>Adopción de la tecnología:</u> El 19% del claustro innova y un 15% la adopta después que el resto</p> <p><u>Uso de la tecnología:</u> La mayoría del alumnado utiliza la tecnología en su casa para las tareas escolares. el 49% utiliza la tecnología en el centro más de 1 hora al día. el 65% del alumnado utiliza la tecnología en su casa más de 1 hora al día para jugar.</p> <p><u>Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo:</u> No existe brecha digital. solamente el 7% responde que tiene un dispositivo pero no es adecuado.</p> <p><u>Conocimiento técnico del alumnado:</u> solamente un 10% pide ayuda al profesorado y un 13 % afirma que le han dado información. El 38% busca información en internet.</p>
<p>Análisis de las preguntas añadidas por el centro</p>	<p>No se han creado preguntas.</p>
<p>CONCLUSIONES</p>	
<p>Teniendo en cuenta el resumen de las áreas a nivel general no se observan discrepancias significativas entre los tres grupos encuestados. Al analizar cada una de las preguntas de las diferentes áreas se pueden encontrar discrepancias concretas pero no significativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Falta de tiempo para el uso de la tecnología B. Bajas puntuaciones en prácticas de evaluación del uso de la tecnología C. Desconocimiento del uso correcto de la protección de datos en nuestro centro. D. Eficiente desarrollo profesional continuo E. Buena puntuación en la comunicación con la comunidad educativa y empleo de entornos virtuales 	



F. Eficiente adaptación de los recursos digitales a las necesidades del alumnado y menor implicación en los proyectos interdisciplinares.

G. Déficit de prácticas de evaluación

H. Puede darse por falta de conocimiento por parte del profesorado de la necesidad de incluirlo en los contenidos propios de cada módulo profesional

TABLA V. Análisis SELFIE.

3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - A. Buena comunicación con la comunidad educativa - D. Participación desarrollo profesional - E. Creación de recursos digitales 	<ul style="list-style-type: none"> - E. Canales comunicación alumnado - G. Evaluación del alumnado mediante técnicas digitales - H. Competencia digital del alumnado - D. Diferentes niveles de adquisición de la competencia digital entre el profesorado
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - (todas las áreas) Proyecto DigitalProf y asistencia Técnico externo 	<ul style="list-style-type: none"> - C. Conexión a internet - C. Infraestructura (falta de espacio) - C. Equipamiento

TABLA VI. Análisis DAFO. (Véase la propuesta de factores internos y externos en la “Guía para la elaboración del PCD”).

4. PLAN DE ACCIÓN



Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución.

4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, consideramos que los objetivos que nos ayudan a lograrlas son:

SELECCIÓN DE OBJETIVOS					
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN		
			1T	2T	3T
Organizativa	A: Liderazgo	A-1: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.	x	x	x
Organizativa	B: Colaboración y redes	B-5: Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).			X
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C-1: Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.		x	
Organizativa	D: Desarrollo profesional continuo	D-2: Detectar las necesidades de formación de los docentes en competencia digital.		x	x
Organizativa	D: Desarrollo profesional continuo	D-3: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.		x	

TABLA VII. Selección de objetivos. (Puede cumplimentarse, en su caso, con las propuestas recogidas en la “Guía para la elaboración del PDC” o incluirse otros que se consideren oportunos)

4.2. Acciones e indicadores de logro

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

SELECCIÓN DE ACCIONES
DIMENSIÓN: Organizativa
ÁREA A: Liderazgo
OBJETIVO A-1: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.





SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.1.1: Constitución del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	i.A.1.1.1: Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	Humanos: equipo directivo	Director	Octubre
A.1.2: Elaboración PDC	i.A.1.2.1: Se ha elaborado el PDC.	Humanos: equipo dinamizador. Materiales: dispositivos digitales y plataforma virtual	Francisco Miguel López Navarrete	Octubre-mayo
A.1.3: Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3.1: El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.	Humanos: equipo dinamizador y community manager del centro Materiales: dispositivos digitales, web del centro, RRSS y plataforma virtual	Equipo directivo	marzo
A.1.4: Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4.1: Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.	Humanos: equipo dinamizador Materiales: dispositivos digitales y plataforma virtual	Francisco Miguel López Navarrete	Abril a junio

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA B: Colaboración y redes

OBJETIVO B-5: Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
B.5.2: Puesta en marcha de RRSS,	i.B.5.2.2: Se ha diseñado y difundido	Humanos: Equipo dinamizador y	Javi Nieto	Mayo

19/04/2023 12:09:44

LABORDA PENALVER, MARIA ROSA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-51767155-4e9a-141e-ad37-005056966280





determinando responsables, destinatarios y protocolo de uso en Instagram.	el protocolo de uso de las RRSS del centro.	Community manager Materiales: dispositivos digitales y RRSS Formativo: curso del CPR: Prácticas de gestión en Instagram en los centros educativos.		
---	---	--	--	--

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C-1: Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.1.1: Cumplimentación del inventario de infraestructuras y equipamientos digitales presentes en el centro.	i.C.1.1.1: Se ha cumplimentado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.	Humanos: Equipo dinamizador y RMI Materiales: dispositivos digitales y plataforma digital.	RMI	Marzo

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA D: Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO D-2: Detectar las necesidades de formación de los docentes en competencia digital.

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.2.1: Elaboración de un cuestionario para conocer las necesidades en materia de competencia digital por parte de los docentes.	i.D.2.1.1: Se ha elaborado y analizado un cuestionario de necesidades en CDD.	Humanos: Equipo dinamizador I Materiales: dispositivos digitales y plataforma digital (Google Forms)	Isabel López Sánchez	Marzo a mayo



SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA D: Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO D-3: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.

SITUACIÓN ACTUAL:

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.3.1: Inclusión y desarrollo de formación digital en el Plan de Formación de centro que aborde, entre otros, los siguientes aspectos: · Desarrollo de modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza. · Elaboración de materiales educativos digitales accesibles e integración didáctica de las competencias digitales.	i.D.3.1.1: Se ha incluido y desarrollado en el PFC formación relacionada con estrategias metodológicas digitales.	Humanos: Claustro Materiales: dispositivos digitales como pc's, tablets, pantallas interactivas y plataforma digital. Formativos: Curso del CPR de CDD en A2 a nivel de claustro	Equipo dinamizador	Del 1 de febrero al 31 de marzo

TABLA VIII. Selección de acciones. (Sírvese como propuesta, lo recogido en la “Guía para la elaboración del PDC”. El centro, deberá medir, tomando como referencia los indicadores de logro de cada acción, el nivel de logro de las mismas. Para ello, podrá apoyarse en las rúbricas recogidas en el apartado sobre rúbricas de evaluación de la “Guía para la elaboración del PDC”. Una vez evaluadas dichas acciones, los valores obtenidos quedarán reflejados en el correspondiente apartado de evaluación).

5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro educativo establece la siguiente ruta formativa digital necesaria para la consecución de los mismos, y así convertimos en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO

OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA	TEMPORALIZACIÓN
B5	Curso del CPR destinado a las Prácticas de Gestión en	Mayo



	Instagram en los Centros Educativos.	
D3	Curso del CPR destinado a la acreditación de la CDD a nivel A2.	Del 1 de febrero al 31 de marzo

TABLA IX. Ruta formativa digital de centro.

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	
DOCUMENTO	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO
Proyecto Funcional	El Proyecto Funcional, que define a nuestro centro como institución, consta de nuestras señas de identidad y de nuestra forma de interpretar nuestro cometido como entidad de servicio público en nuestra localidad. El Plan de digitalización de centro (PDC) debe estar dentro del mismo como uno de los planes del centro. Además debe contemplar todos los medios digitales utilizados por el centro: Drive, Classroom, Plumier XXI, correo electrónico, página web y otros que aparecen en los diferentes documentos del centro.
PAAC	Los Planes anuales de actuación del centro (PAACS) son importantes para las coordinaciones del centro y por ello, como ya se venía haciendo, deben estar recogidos en Moodle o Drive en todos los departamentos y órganos de coordinación para garantizar su acceso por parte de todo el equipo docente.
RRI	Para su óptimo funcionamiento el CIFP Politécnico de Cartagena cuenta con este documento que asegura un adecuado desarrollo de las actividades que le son propias y de la convivencia en el centro. Por ello se incluirán apartados que traten sobre el uso de los diferentes dispositivos móviles en el aula, sobre comunicación, sobre la difusión del RRI a la comunidad y cualquier otro aspecto que se crea conveniente siguiendo las directrices del PDC.



Plan de Acción Tutorial	Será primordial y necesario hacer una revisión del Plan de Acción Tutorial para definir contenidos específicos sobre difusión del Plan digital de centro, canales de información con madres, padres y alumnos, uso de herramientas digitales...
Plan de Bienestar y Protección	Para llegar a todo el equipo docente y a todo el alumnado se hace necesario la creación de un apartado en la página web del centro donde cualquier integrante de nuestra comunidad educativa de se pueda poner en contacto con el coordinador/ra de dicho plan y poder expresar sus necesidades.
Plan de Autoprotección Escolar	Con las características particulares que tiene nuestro centro este plan es una necesidad. Por ello debe de llegar a todo el mundo para su conocimiento e información. Así hay que usar las diferentes herramientas digitales que posee el centro para su difusión (web y moodle) y facilitar vías de comunicación digitales.
Programaciones docentes o didácticas	En las programaciones se incluirán los aspectos relativos a la organización y la planificación, así como el proceso de enseñanza-aprendizaje. También se incluirán los recursos para la comunicación con las familias y alumnos. Será esencial la inclusión, en la evaluación de la práctica docente, de apartados que hablen del uso de los recursos digitales para su reflexión.
Encuestas de calidad	Las encuestas de calidad son una herramienta fundamental para recabar información que ayude a la mejora de diferentes aspectos del centro y del profesorado. Por ello se hace necesaria la inclusión de apartados en las mismas donde se pueda valorar y/o evaluar el uso de equipos informáticos y/o herramientas digitales en aula, tanto por los docentes como por los alumnos.

TABLA X. Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro.

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación con el fin de asegurar que nuestra comunidad educativa es conocedora del proceso de transformación digital del centro.



DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN DIGITAL	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL
Página Web del Centro	Directora	Comunidad educativa y población en general	
Email	Directora	Claustro	—
Instagram	Javier Nieto	Comunidad educativa y población general	
Facebook	Francisco Llamas	Comunidad educativa y población general	

TABLA XI. Difusión del PDC.

8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevan a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tenemos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los objetivos, quedando plasmado en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA A: Liderazgo					
OBJETIVO A-1: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.1.1: Constitución del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	i.A.1.1.1: Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.				X
A.1.2: Elaboración PDC	i.A.1.2.1: Se ha elaborado el PDC.				X
A.1.3: Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3.1: El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.				





A.1.4: Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4.1: Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA B: Colaboración y redes					
OBJETIVO B-5: Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.5.2: Puesta en marcha de RRSS, determinando responsables, destinatarios y protocolo de uso.	i.B.5.2.2: Se ha diseñado y difundido el protocolo de uso de las RRSS del centro.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA C: Infraestructura y equipos					
OBJETIVO C-1: Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.1.1: Cumplimentación del inventario de infraestructuras y equipamientos digitales presentes en el centro.	i.C.1.1.1: Se ha cumplimentado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					



EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Organizativa

ÁREA D: Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO D-2: Detectar las necesidades de formación de los docentes en competencia digital.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.2.1: Elaboración de un cuestionario para conocer las necesidades en materia de competencia digital por parte de los docentes.	i.D.2.1.1: Se ha elaborado y analizado un cuestionario de necesidades en CDD.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Organizativa

ÁREA D: Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO D-3: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.3.1: Inclusión y desarrollo de formación digital en el Plan de Formación de centro que aborde, entre otros, los siguientes aspectos: · Desarrollo de modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza. · Elaboración de materiales educativos digitales accesibles e integración didáctica de las competencias digitales.	i.D.3.1.1: Se ha incluido y desarrollado en el PFC formación relacionada con estrategias metodológicas digitales.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

TABLA XII. Evaluación de acciones y objetivos. (Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3). Nivel de consecución del objetivo: No iniciado (Todo 0), Insuficiente (>0 y ≤1) Básico (>1 y ≤2), Satisfactorio (>2 y <3), Destacado (Todo 3)).



8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

En la evaluación final del PDC consideramos los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO
PROPUESTOS INICIALMENTE	
NO INICIADOS	
ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO	
ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO	

VALORACIÓN DE RESULTADOS
DE LOS OBJETIVOS:
DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES:
MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO:

TABLA XIII. Evaluación final del PDC

Los resultados obtenidos, tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual del centro, así como las propuestas de mejora que se hayan considerado oportunas.

Además, resulta aconsejable realizar, con carácter anual o bianual, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.



LABORDA PENALVER, MARIA ROSA

19/04/2023 12:09:44

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-51767155-4e9a-141e-ada37-0050569b6280

